

Quito, 27 de mayo de 2013

Señor Doctor

Camilo Valdivieso
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS QUITO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



Ref.: JULIECOM S.A. - Ingreso trámite información accionistas extranjeros

De mi consideración:

FRANCISCO ISIDORO PINTO CORDOVEZ, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía JULIECOM S.A., ante usted comparezco y notifico lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. La compañía JULIECOM S.A. fue legalmente constituida el 06 de febrero de 1990 con un plazo social hasta el 06 de febrero de 2040
- 1.2. La sociedad ATLANTIS BUSINESS LLC. es accionista extranjera de la compañía JULIECOM S.A.

II. SOLICITUD

En virtud de los antecedentes expuestos, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos, correspondientes a la sociedad ATLANTIS BUSINESS LLC., la cuales accionista de la compañía JULIECOM S.A.:

- 2.1. Primera escritura de poder especial otorgado por la sociedad ATLANTIS BUSINESS LLC. otorgado a favor del señor Fernando Montenegro.
- 2.2. Copia certificada de la protocolización del Certificado de Vigencia de la sociedad ATLANTIS BUSINESS LLC.
- 2.3. Formulario de nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana, debidamente firmado por el señor Francisco Pinto Cordovez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía JULIECOM S.A.





Una vez revisados, solicito atentamente se emita el correspondiente certificado de cumplimiento de obligaciones.

III. NOTIFICACIONES

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la oficinas de Paz Horowitz Robalino Garcés Abogados, ubicadas en la calle del Establo y calle E, Edificio Site Center, Torre I, oficina 301, en Cumbayá, en la ciudad de Quito o en las oficinas de la Intendencia.

Atentamente

Francisco Rinto Cordovez

Presidente Biecutivo/

Souprient Est.